Guayaquil, Abril 9 de 2012

Señores Presidente y Accionistas CEROMIELSA S.A. Ciudad

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 321 de la ley de Compañías, durante el año fiscal he efectuado el examen de los documentos y registros contables, así como las políticas y procedimientos de la administración, desarrollando mis labores, aplicando normas contables de aceptación general en el país.

Los Libros Sociales así como los documentos y los Libros de Contabilidad, se llevan de acuerdo a normas legales y a los procedimientos de control.

La administración ha dado cumplimiento a las normas legales aplicables. Igualmente la administración ha dado su total colaboración en el desempeño de mis labores todo el año fiscal 2011.

Las cifras que indican los Estados Financieros han sido correctamente tomados de los registros de contabilidad, los mismos que son llevados de conformidad con principios de contabilidad de aceptación general en el Ecuador.

En mi opinión, la situación financiera al 31 de diciembre de 2011, muestra cifras razonables y confiables de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador y aplicados consistentemente con las del año anterior

El señor Presidente de los Señores Accionistas.

Atentamente,

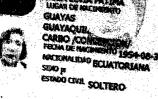
Rosa Élvia Ordoñez A C.I. 0905150926 COMISARIO







№ 090515092-6 ROSA ELVIA FATIMA LUGAR OF RECEMBRICO





FERNA DEL CEDIALADO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

FROFESIÓN CONTADOR

APELLIÇOS Y NOMBRES DEL RADRE ORDONEZ JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

ALEMAN GLADYS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL

2007-10-10

FECHA DE EXPIRACIÓN 2019-10-10 CORP. REG. CIVIL DE GLAVAQUIL

FIRMA DEL CONECTOR



FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0905150926<<<<<<< 540830F191010ECU<<<<<<< ORDOREZ<ALEMAN<<ROSA<ELVIA<FAT





REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

036-0066 NÚMERO

0905150926

CÉDULA

ORDOREZ ALEMAN ROSA ELVIA

QUAYAS

PROVINCIA GARCIA MORENO PARROCHA

CANTON

THITH P. OPPHANE. M

